



Obtiene iniciativa del Ejecutivo 269 votos; requería 330

Batea la Oposición ajuste constitucional

Valoran aliancistas avances en sistema; acusan morenistas traición a la patria

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados desechó ayer la propuesta de reforma constitucional en materia electoral propuesta por el Ejecutivo federal, al no alcanzar la mayoría calificada que se requería en la votación del pleno.

De 500 diputados votaron 495. De los presentes, 269 votaron a favor, 225 en contra y uno en abstención, por lo que no se logró el apoyo de las dos terceras partes, que debía ser de 330.

Con ello, se rechazó la propuesta de suprimir al Instituto Nacional Electoral (INE) y crear un nuevo órgano, llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas.

Además, se preveía reducir el número de consejeros electorales, de 11 a siete.

Tampoco se aprobó la propuesta de cambiar el método de elección de los consejeros y magistrados electorales. En lugar de un proceso de elección organizado desde las Cámaras del Congreso, garantizando la mayoría calificada en los nombramientos, se proponía convocar a una elección directa por parte de los ciudadanos.

Se preveía la participación del Ejecutivo en la propuesta de integración, mediante una lista de 20 candidatos a consejeros y 20 a magistrados electorales.

No se aprobaron reformas



El coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero (izq.), y el diputado y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, ayer en San Lázaro.



Legisladoras y legisladores del bloque opositor festejan el rechazo de la iniciativa de reforma.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	07/12/2022	LEGISLATIVO

para reducir el número de diputados y senadores, ni cambiar el método de elección de los legisladores por medio de listas plurinominales, presentadas por los partidos.

Además, la reforma propuesta por el Ejecutivo federal proponía la desaparición del financiamiento público a los partidos para actividades ordinarias y sólo se mantenía para campañas políticas.

Para acabar pronto con la discusión, sólo hubo una ronda de oradores a favor y en contra.

La discusión inició con diversos llamados al orden, después de que la presidenta de la Comisión para la Reforma Política-Electoral, la morenista Graciela Sánchez, utilizó el tiempo que tenía en tribuna para presentar el dictamen, para lanzarse en contra del presidente del INE, Lorenzo Córdova, a quien calificó como un corrupto de la historia electoral que se per-

dió en las entrañas del poder conservador para beneficio personal.

Al tomar la palabra, el presidente de la Comisión de Gobernación, el dirigente priista Alejandro Moreno, subrayó que fueron Morena y sus aliados los que avalaron en comisiones el dictamen que se discutió ayer, mientras que el voto de la oposición fue en contra.

Afirmó que las instituciones como el INE son perfectibles. No obstante, sostuvo que el andamiaje electoral construido hasta ahora es satisfactorio y la reforma que Morena puso a debate carece de consenso.

El líder tricolor concluyó su discurso en medio de gritos de "presidente, presidente" de su bancada y de "desafuero, desafuero" de la fracción de Morena.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, advirtió que la oposición no

permitiría que la reforma constitucional pasara, porque no se pueden permitir retrocesos donde hay avances.

"El INE no es Lorenzo Córdova, el INE estaba antes de Lorenzo Córdova y seguirá después de Lorenzo Córdova. El Presidente confundió un desencuentro personal con Lorenzo Córdova para tratar de desaparecer a un órgano que no es Lorenzo Córdova, ni el Presidente ni un partido, sino de todos los mexicanos", sostuvo.

El coordinador del PAN, Jorge Romero, advirtió que la reforma constitucional en materia electoral es una muestra de que el Gobierno federal mina a las instituciones cuando no las puede controlar.

"Quizá el problema es que estas instituciones garantizan la democracia y eso es lo que ya no les viene tan bien. Hablemos con claridad: la verdadera razón de esta reforma

es porque el INE no se dobló al poder", afirmó.

En su turno, Ignacio Mier, coordinador de Morena, afirmó que la oposición defiende al INE porque es el último reducto que les queda.

"Es una reforma para desterrar del INE a corruptos, como Lorenzo Córdova Vianello, quien utilizando los recursos públicos del cargo como consejero electoral en 2013, se hizo hipócritamente crítico de la reforma de 2014, de la creación de los OPLES y del INE, para posicionarse como candidato a la presidencia de ese instituto, ante el movimiento progresista nacional", indicó.

Al término de la sesión, diputados de oposición lanzaron consignas como "A eso vine, a defender al INE", "Quieren llorar" y "Morena, entiende, el INE se defiende". En respuesta, la bancada mayoritaria les gritó: "Traidores a la patria".